V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2021
Criterios de Selección Nacional
Boccia

1. Introducción

Los denominados "V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2021"que se llevarán a cabo del 02 al 12 de junio de 2023 en la ciudad de Bogotá, Colombia, son un evento multideportivo regional que convoca a atletas juveniles cada cuatro años por motivo de pandemia no se pudieron celebrar en el año 2021, motivo por el cual se llevarán a cabo en el año 2023.

.

El Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME) como organismo rector del deporte paralímpico en México y de acuerdo con los artículos 74, 75 y 77 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, es el responsable de la elaboración de este documento.

De igual forma la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) participa en coordinación con el COPAME, para la integración de las delegaciones nacionales que representan a México en eventos del ámbito internacional de su competencia. Así como con las federaciones deportivas nacionales que se encuentran afiliadas a su organismo internacional rector.

Este documento busca ser la base para llevar a cabo un proceso transparente, que describa los requisitos que un Para Atleta debe cumplir para ser parte de la selección nacional de la disciplina de Boccia, en los denominados "V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2021".

Los documentos internacionales que contribuyen a la elaboración de este documento son, las reglas y regulaciones vigentes de la disciplina, el Manual Técnico General de los denominados "V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2021" y el manual técnico específico de la disciplina.

2. Deslinde de responsabilidad y transitorios

- Todos los criterios descritos en este documento se sustentan en la información y actualizaciones más recientes disponibles para el COPAME del comité organizador del evento.
- Estos criterios pueden ser modificados en caso de existir cambios o actualizaciones de los documentos internacionales mencionados en la sección anterior.
- El COPAME y la CONADE se deslindan de cualquier circunstancia de fuerza mayor que causará la cancelación de cualquiera de los eventos de calificación y selección establecidos en este documento, de cualquiera de los eventos de medalla o de los mismos "V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2021".
- En caso de no contar con los apoyos económicos necesarios para asistir al evento, ya sea de procedencia gubernamental o privada, se deslinda al COPAME y la CONADE de cualquier tipo de responsabilidad que esto pueda generar.
- Los puntos no previstos en este documento serán resueltos por los organismos responsables de su elaboración e implementación y con el aval de la CONADE.
- Cualquier duda y/u observación se deberá realizar por escrito al COPAME, quien dará respuesta a la brevedad posible.

3. Requisitos administrativos y de elegibilidad

- Tener licencia internacional activa para la temporada 2023.
- Estar clasificado internacionalmente con un estatus de Nuevo "N", de Revisión "R", de Revisión con fecha fija o Confirmado "C".
- Contar con material deportivo internacional (bochas licenciadas).
- No haber asistido a algún evento internacional Clase 2 y 3 (World Boccia Cup Series y/o World Boccia Regional Championship) en el año 2022 o 2023.
- Estar afiliado a su federación deportiva nacional.
- Ser de nacionalidad mexicana de acuerdo a las previsiones de la política del IPC sobre la nacionalidad de los competidores, tal como está publicada en el Manual del IPC.
- Contar con pasaporte mexicano vigente, mínimo al 31 de diciembre de 2023.
- Encontrarse en lista larga a la fecha de su cierre.
- Todos los atletas seleccionados menores de edad deben presentar una carta autorización por parte de sus padres o tutor con el objetivo de respaldar al COPAME en la representación de este en los diferentes procesos técnicos y administrativos que conlleva la dinámica del evento.

4. Edad mínima / edad máxima

- Edad Mínima: 13 años cumplidos en el año 2022.
- Edad Máxima: 20 años cumplidos en el año 2022.
- No podrán participar en los Juegos de referencia, deportistas que hayan nacido en años anteriores o posteriores a 2002 a 2009.

5. Proceso de selección nacional

5.1. Objetivo nacional

La selección nacional de Boccia tiene como objetivo mejorar los resultados de medalla obtenidos en la disciplina durante la pasada edición de Sao Paulo 2017.

5.2. Temporalidad y eventos

La conformación de la selección nacional de Boccia tendrá como evento único los Paranacionales CONADE Sonora 2022 que se llevarán a cabo del 09 al 13 de noviembre de 2022 en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

5.3. Metodología

La selección nacional de Boccia que participará en los Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2021 será conformada de los resultados obtenidos durante el evento denominado Paranacionales CONADE Sonora 2022 que se llevará a cabo del 09 al 13 de noviembre de 2022 en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

5.4. Criterio de Selección Nacional

Eventos individuales

1. Quedarán seleccionados los atletas que obtengan el primer lugar de su respectivo evento de medalla individual, por clasificación y por género.

2. En caso de que un atleta que obtenga el primer lugar en su respectivo evento de medalla, por clasificación y por género, no cumpla con un requisito de elegibilidad marcado en el punto **3. Requisitos administrativos y de elegibilidad,** la plaza será asignada al siguiente atleta mejor posicionado de ese mismo género y clasificación, siempre y cuando se haya ubicado entre los primeros 3 lugares.

Eventos de parejas y equipos

1. Se conformarán las parejas y equipos de los atletas inscritos en un evento individual.
2. Se seleccionará a los atletas con mejor proyección de resultado con base en el análisis de las partes involucradas en la elaboración de este documento.
3. En caso de requerirse, se podrán realizar modificaciones o sustituciones después de analizar el desempeño de un atleta durante su respectivo evento individual.

5.5. Publicación de la selección nacional

El comunicado oficial de los atletas que representarán a México en los Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2022 se publicará el día 30 de noviembre de 2022.

6. Seleccionados Nacionales

- Deberán cumplir con las indicaciones del área técnica del COPAME, la FEMEDEPC y la CONADE.
- Deberán cumplir con las indicaciones del área médica del Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).
- Podrán ser dados de baja, en caso de que presenten lesión o enfermedad.
- En caso de carecer de capacidad legal y/o que se encuentren atravesando un proceso legal que les impida salir del país al momento de la fecha límite de acreditación, serán dados de baja.
- Podrán ser dados de baja si realizan una indisciplina marcada en la normatividad establecida por el COPAME, la CONADE y su federación nacional.
- Deberán estar sin sanciones relacionadas a doping y cumplir con lo establecido por el Código Antidopaje del IPC.
- Deberán informar de su domicilio de residencia y entrenamiento, así como cualquier cambio que realicen, esta medida deberá ser cumplida hasta el día previo a la salida de su participación en el evento de referencia.
- El personal técnico que asiste a los deportistas de la selección nacional estará en valoración del área técnica del COPAME y la CONADE para determinar su participación en el evento de referencia.

7. Sustituciones

En caso de que un atleta no pueda asistir a los Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2022 por no cumplir con alguno de los requisitos establecidos en el punto **6. Seleccionados Nacionales**, la plaza se asignará al siguiente atleta mejor posicionado siempre de acuerdo a valoración técnica del rendimiento.

8. Fechas importantes

#	Fecha	Asunto
1	09 al 13 noviembre 2022	Paranacionales CONADE 2022.
2	30 noviembre 2022	Publicación de la selección nacional.
3	02 al 13 junio 2023	Juegos Para Panamericanos Juveniles Bogotá 2022

9. Publicaciones y procedimiento de difusión

- Domicilio: Av. Río Churubusco Esquina Añil S/N Col. Magdalena Mixhuca C.P. 08010 Ciudad de México.
- Sitio web: https://www.copame.org.mx/
- Teléfono: 55 3182 37 32.
- Correo electrónico: gerenciadeportiva@copame.org.mx

Firmas

Nombre	Firma
Liliana Suárez Carreón	

Versión: 1.0 al 11 de noviembre de 2022.